

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 068-2019-DFIEE.- Bellavista, 24 de abril de 2019.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N° 1153-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, remitido a la Secretaría Académica el 22 de abril de 2018, en el que se adjunta el **Oficio N° 036-2019-CGT de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 22 de abril de 2019, en el que se remite las propuestas de ternas de docentes para designar el Jurado Evaluador del **XXXIX Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, indicando que todos los docentes propuestos cuentan con la respectiva constancia de habilidad profesional.

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU, de fecha 29 de abril del 2011, y sus modificatorias, en su Art. 22° señala que ningún profesor participa nuevamente como miembro del jurado evaluador ni como docente responsable del dictado de asignaturas, como mínimo en los exámenes de los dos siguientes ciclos de actualización programados. Asimismo, en su Art. 73° indica que la comisión de grados y títulos remite al decano y supervisor de la facultad la propuesta de jurado, conformada por tres profesores ordinarios o contratados a TC o DE de la universidad, por cada asignatura.

Que, la Directiva N° 003-2014-R "Titulación Profesional por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional, en la Universidad Nacional del Callao", aprobada con Resolución Rectoral N° 194-2014-R, de fecha 28 de febrero del 2014, en sus numerales 30° y 34° son concordantes con lo normado en los artículos citados anteriormente.

Que, con **Proveído N° 1153-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, remitido a la Secretaría Académica el 22 de abril de 2018, en el que se adjunta el **Oficio N° 036-2019-CGT de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 22 de abril de 2019, en el que se remite las propuestas de ternas de docentes para designar el Jurado Evaluador del **XXXIX Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, indicando que todos los docentes propuestos cuentan con la respectiva constancia de habilidad profesional.

Que, habiéndose citado a Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para el día 24 de abril de 2019, teniendo como único punto de agenda "**Sorteo de miembros para elección del Jurado Evaluador del XXXIX Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica - CAPIELN**" y no contando con el Quórum reglamentario para llevarse a cabo la mencionada sesión, se debe realizar el sorteo y designación del Jurado Evaluador de acuerdo a la Directiva respectiva.

Que, según la terna propuesta por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, para las **Asignaturas Complementarias** de **Mandos Neumáticos e Hidráulicos Controlados por Microcontroladores**, salieron sorteados el M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez (Titular) y el M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz (Suplente); **Estudio del Impacto Ambiental**, salieron sorteados la Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres (Titular) y el Ing. Roberto Enrique Solís Farfán (Suplente). Asimismo, para las **Asignaturas Básicas** de **Redes de Telecomunicaciones** salieron sorteados Mg. Ing. Wilbert Chávez Irazábal (Titular) y el Mg. Ing. Martín Mitchell Gamarra Suchero (Suplente); **Ingeniería de Control** salieron sorteados el Mg. Ing. Alvaro Humberto Velarde Zevallos (Titular) y el M.Sc. Ing. Dario Utrilla Salazar (Suplente). Asimismo, se estableció que el Jurado Evaluador se instalará a las 12:00 horas.

Estando a lo acordado y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 189.3° y 189.22° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Electrónica del **XXXIX Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, que estará conformado por los siguientes docentes:

ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

MANDOS NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS CONTROLADOS POR MICROCONTROLADORES

M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ	TITULAR
M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ	SUPLENTE

ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL

Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES	TITULAR
Ing. ROBERTO ENRIQUE SOLÍS FARFÁN	SUPLENTE

ASIGNATURAS BÁSICAS

REDES DE TELECOMUNICACIONES

Mg. Ing. WILBERT CHÁVEZ IRAZÁBAL	TITULAR
Mg. Ing. MARTÍN MITCHELL GAMARRA SUCHERO	SUPLENTE

INGENIERÍA DE CONTROL

MG. ING. ALVARO HUMBERTO VELARDE ZEVALLOS	TITULAR
M.Sc. DARIO UTRILLA SALAZAR	SUPLENTE

VEEDOR DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

MSc. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS

2. **ESTABLECER**, que el Jurado Evaluador se instalará a las 12:00 horas del presente.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas correspondientes, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RD0682019



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO